



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 487

18 de noviembre de 2025

PNL/001430-02. Pág. 46044

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001430-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de un plan de impulso industrial y de empleo en el municipio de Ágreda, así como a colaborar en el impulso del polígono industrial de Los Majuelos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 427, de 29 de mayo de 2025.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la sesión de la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de las Cortes de Castilla y León celebrada el día 28 de octubre de 2025, los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia retiraron la proposición no de ley, PNL/001430, instando a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de un plan de impulso industrial y de empleo en el municipio de Ágreda, así como a colaborar en el impulso del polígono industrial de Los Majuelos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 427, de 29 de mayo de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández